

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE GUANAJUATO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 77/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026		
Adquisición de material impreso y artículos deportivos para la SEG y SABES.		

En la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 10:00 horas del día 20 de agosto de 2026, se reúnen en la Sala de Juntas de la Secretaría de Educación, sita en Carretera Guanajuato – Puentecillas Km. 9.5, los integrantes del Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación, de conformidad con el Oficio Núm. 564, de fecha 7 de octubre de 1997, donde se autoriza la creación del Subcomité, y ratificado mediante el oficio 501/05 de fecha 12 de octubre de 2005, en cumplimiento a las disposiciones que establece la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato en sus artículos 28, 29, 30, 31, 32, 33, 57 fracción I, 58, 59 fracción I, 67 y 68 y 24, 34, 35, 39 de su Reglamento, acto seguido se hace constar que no se encuentra presente el presidente por lo que con base en el último párrafo de la fracción IV del Artículo 28 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal se designa como Suplente del Presidente en este acto a la C. Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres, conservando sus funciones los C.C. Cecilia Soledad Arévalo Sosa, Secretaria; Jacobo Aguilar Guerrero, Suplente del Segundo Vocal y Jesús Jonathan Segura Murillo, Suplente del Tercer Vocal, con lo cual queda debidamente integrado el Subcomité de Adquisiciones de la Secretaría de Educación

De igual forma se encuentran presentes los C.C Taide Carina Guerrero Godinez, Jefa de Departamento de Fortalecimiento de la Función Directiva y Supervisora, Alma Rosa Rico Negrete, Directora de Inclusión Educativa, Abraham Juárez Caudillo, Representante de la Dirección General de Educación Media Superior, Celia Antonia Arguelles Vallejo, Representante del SABES y Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez, Representante de la Secretaría de la Honestidad.

De conformidad con el punto 4.3 de las bases y la Ley, los licitantes que no hayan asistido al presente acto, deberán obtener con la debida oportunidad del Subcomité a su propia costa, copia del acta de esta junta de aclaraciones o en su defecto podrán recabarla a través de los medios establecidos en las bases.

Aclaraciones a las bases y sus anexos de la presente Licitación:

El Subcomité dio inicio al presente acto señalando que se recibieron en tiempo y forma, las solicitudes de aclaración a las bases y sus anexos de la presente Licitación, de conformidad con el punto 4.2 de las bases y la Ley, correspondientes a las empresas y/o personas, que se encuentran relacionadas en el Anexo 1 del acta 77/26.

Fundamento del Acto:

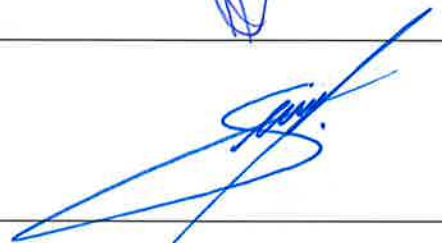
La presente acta tiene su fundamento en lo dispuesto en los artículos 67 y 68 de la Ley antes mencionada y Artículos 34, 35, 79, 80, 81 y 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

 EDUCACIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.: 77/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026		
Adquisición de material impreso y artículos deportivos para la SEG y SABES.		

Siendo las 10:40 horas del día de su fecha de inicio se da por terminada la presente acta firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

Por el Subcomité Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la SEG:

Cinthya Guadalupe del Carmen Medina Torres Suplente del Presidente	
Cecilia Soledad Arévalo Sosa Secretaria	
Jacobo Aguilar Guerrero Suplente del Segundo Vocal	
Jesús Jonathan Segura Murillo Suplente del Tercer Vocal	

Por el Área Técnica y Requirente:

Taide Carina Guerrero Godinez Jefa de Departamento de Fortalecimiento de la Función Directiva y Supervisora	
Alma Rosa Rico Negrete Directora de Inclusión Educativa	

 EDUCACIÓN Ministerio de Educación	SECRETARIA DE EDUCACION Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios	Acta Núm.:
		77/26
Acta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026		
Adquisición de material impreso y artículos deportivos para la SEG y SABES.		

Abraham Juárez Caudillo Representante de la Dirección General de Educación Media Superior	
Celia Antonia Arguelles Vallejo Representante del SABES	

Representante de la Secretaría de la Honestidad:

Montserrat Merari Martínez Chowell Gómez Representante de la Secretaría de la Honestidad	
--	---







Anexo 1 Acta 77/26

Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases

Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026

Licitante: ALTO NIVEL FACILITIES S.A.P.I. DE C.V.

Fecha: 19 de agosto de 2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
1					Varios de los títulos solicitados se encuentran en distintas presentaciones como son pasta blanda o pasta dura, será necesario presentar muestras de cada una de las partidas en las que se participara? En caso afirmativo ¿que fecha para presentar dichas muestras?	El ISBN define si un libro es de pasta dura o blanda, ya que cada tipo de encuadernación exige un número único y diferente . Si una misma obra se publica en ambos formatos, cada uno tendrá su propio código ISBN exclusivo para diferenciarlos en el mercado. Para los anexos 1A, 1B y 1D no se solicitan muestras físicas.
2					Para las partidas 5, 8, 10, 11, 26, 36, 39 y 57 del Anexo 1 A, todos de la editorial del Fondo de Cultura Económica, se encuentran agotados o en pocas existencias, dando para entrega de la reimpresión de dichos títulos una fecha estimada de 90 a 120 días, puede ser modificada la fecha de entrega estipulada el 12 de Octubre de 2026, para finales de Noviembre de 2026? Y en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿existiría la posibilidad de que se diera un anticipo, en caso de resultar adjudicado, para la realización de dicho pedido?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las fechas de entrega establecidas en bases y anexos. De conformidad con el numeral 14.4 de las Bases la Convocante no otorga anticipos. "14.4 No se otorgarán anticipos, se harán pagos contra entregas de los bienes o prestación de los servicios."
3					Las partidas 13, 15, 17, 20, 21 y 28 del Anexo 1 A de las editoriales Ediciones SM, Silver Dolphin, Akal, Silver Dolphin Infantil, Silver Dolphin Infantil y	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las fechas de entrega establecidas en bases y anexos.

Anexo 1 Acta 77/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026

Número de la pregunta	Punto de las Bases	Anexos de las Bases	Partida	Numeral en el Anexo	Pregunta ó aclaración (preferentemente no transcribir el punto o característica de las bases)	RESPUESTA (Respuesta, aclaración, modificación ó sin efectos)
					Cidcli, respectivamente, se encuentran en pocas existencias o agotados, dándonos todas ellas 60 días para reimpresión, ¿se podría modificar la fecha de entrega para finales de Octubre con el fin de cumplir adecuadamente con el pedido en caso de resultar adjudicado?	
4					Las partidas 1, 3, 4, 5 del Anexo 1 B, todos de la editorial Fondo de Cultura Económica, se encuentran agotados o sin las existencias solicitadas, dando para entrega de la reimpresión de dichos títulos una fecha estimada de 90 a 120 días, puede ser modificada la fecha de entrega estipulada el 12 de Octubre de 2026, para finales de Noviembre de 2026? Y en caso de ser afirmativa la respuesta, ¿existiría la posibilidad de que se diera un anticipo, en caso de resultar adjudicado, para la realización de dicho pedido?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a las fechas de entrega establecidas en bases y anexos. De conformidad con el numeral 14.4 de las Bases la Convocante no otorga anticipos. "14.4 No se otorgarán anticipos, se harán pagos contra entregas de los bienes o prestación de los servicios."
5					Para la partida 6 del anexo 1 B de título Un abrazo, se encuentra agotado por la editorial El naranjo, ofreciendo como sustituto el título Cosquillas de la autora Martha Riva Palacio Obón con ISBN 9786077661931, ¿se podría ofrecer dicho libro como sustituto?	No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en bases y anexos de la Licitación.

Anexo 1 Acta 77/26
Preguntas, modificaciones y Aclaraciones a las Bases
Licitación Pública Nacional Presencial Núm. SEG-LPN14-2026

Aclaraciones y modificaciones a las bases:

Se modifica el lugar y fecha de entrega de muestras **únicamente para el Anexo 1E**, contenido en el numeral 9.1.1 de las bases de licitación para quedar de la siguiente manera:

Las muestras físicas de los bienes con el que participa, **se entregaran en el Almacén de la Oficina Central del SABES**, con domicilio en Blvd. Guanajuato Núm. 1615, Fraccionamiento Real Providencia, C.P. 37234, León, Gto. Tel 477 7885500, obteniendo acuse de recibido de las muestras presentadas el **día 21 y 24 de agosto de 2026 de 09:00 a 15:00.**

Las anteriores modificaciones, adiciones y aclaraciones, se realizan con fundamento en el artículo 67 penúltimo párrafo de la Ley y punto 4.1 de las bases.